



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Comisión de Administración y Financiera

ORDEN DEL DÍA

Reunión del día 3 de mayo de 2023

Horario: 9:30 hs.

- 1°) Consideración del proyecto de acta de la sesión anterior.
- 2°) Informe de Presidencia.
- 3°) Informe de la Administración General.
- 4°) Informe de la Secretaría y asuntos ingresados.
- 5°) Designación de Consejeros/as de Zonas y Fueros período 2023.

LICITACIÓN - PLIEGO

- 6°) **Expediente n° 15-01570/23** "Autorizar a la subdirección de Contrataciones a convocar a Licitación Pública, a fin de contratar la provisión de Licencias de *Call Center* para diferentes áreas de la Dirección General de Tecnología, encuadrando dicho procedimiento en los artículos 23° y 26°, apartado 1.a y 2.a del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución CM n° 254/15 (y sus modificatorias y la Resolución AG n° 77/18 (y sus modificatorias)" (**\$24.453.000,53.-**).

FRACASO, DESIERTO Y PLIEGO

- 7°) **Expediente n° 13-01720/22** "Aprobar la Licitación Pública n° 548/22 a efectos de contratar la provisión de 1.694 impresoras electrofotográficas monocromáticas con destino a diversas dependencias del Poder Judicial de la Nación; Excluir del procedimiento de selección a la oferta presentada por la firma "SOLUCIONES INFORMÁTICAS INTEGRALES SA", en virtud a su presentación de fecha 20 de enero de 2023 (conforme foja 360) -conf. art. 83° último párrafo del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura; Disponer a través de la Dirección General de Administración Financiera, la pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta; Declarar fracasada la Licitación Pública n° 548/22, por falta de ofertas; Autorizar a la Subdirección de Contrataciones a convocar a una nueva Licitación Pública, a fin de contratar la provisión de mil seiscientos noventa y cuatro (1694) equipos multifunción y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones obrante a fojas 397/413, que obra como Anexo I y forma parte del proyecto de resolución acompañado" (**\$749.503.947,50-**).

- 8°) **Expediente n° 13-09395/21** "Aprobar la Licitación Pública n° 805/22 y declararla desierta por falta de ofertas; Aprobar la Licitación Pública n° 919/22 y declararla desierta por falta de ofertas. Autorizar a la Subdirección de Contrataciones a efectuar un llamado a Licitación Pública a efectos de contratar el servicio de mantenimiento integral de la solución de correo electrónico del Poder Judicial de la Nación por un período de doce (12) meses a partir del 1° de abril de 2023 o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra -si esta fuera posterior- y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones obrante a fojas 411/434" (**\$129.090.000,00.-**).

| |
|-----------------|
| PRÓRROGA |
|-----------------|

- 9°) **Expediente n° 13-10434/22** "Autorizar a la subdirección de Contrataciones a contratar la prórroga del servicio de limpieza con destino a los edificios pertenecientes a la jurisdicción de corrientes, Pcia. homónima, a partir del 1° de julio de 2023 y por un periodo de seis (6) meses, en los mismos términos y condiciones pactados en la Orden de Compra n° 248/22 a favor de la firma 'Domin Servicios Generales SRL'" (**\$7.938.468,00.-**).
- 10°) **Expediente n° 13-13514/22** "Autorizar a la Subdirección de Contrataciones, a tratar la prórroga del servicio de limpieza de espacios comunes y exterior, con limpieza trimestral de vidrios exteriores, en altura y vacío, con destino a los edificios sito en Lavalle n° 1220, Uruguay n° 714, Lavalle n° 1212 y Talcahuano n° 490, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 1° de julio 2023 y por el término de seis (6) meses, en los términos y condiciones pactados en la Orden de Compra n° 214/22, a favor de la firma 'DOMIN SERVICIOS GENERALES SRL'" (**\$7.312.276,00.-**).
- 11°) **Expediente n° 13-10578/22** "Autorizar a la Subdirección de Contrataciones a contratar la prórroga del servicio de limpieza interna y externa de espacios comunes con destino a los edificios pertenecientes a la jurisdicción de Paraná, Pcia. de Entre Ríos, a partir del 1° de julio 2023 y por un periodo de seis (6) meses, en los mismos términos y condiciones pactados en la Orden de Compra n° 220/22, a favor de la firma 'ARNOA SRL'" (**\$11.535.120,00.-**).

| |
|----------------|
| SUMARIO |
|----------------|

- 12°) **Expedientes CAU n° 268/22** "Tratamiento del sumario administrativo sobre aplicación del artículo 16° del Decreto-



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Comisión de Administración y Financiera

Ley n° 1285/58, modificado por la Ley n° 24.289 artículo 1° (Exp. n° 16-01569/22)".

- 13°) **Expediente CAU n° 270/22** "Tratamiento del sumario administrativo sobre aplicación del artículo 21° del Reglamento para la Justicia y el artículo 16° del Decreto-Ley n° 1285/58, modificado por la Ley n° 24.289 artículo 1°".

REINTEGRO ELECCIONES

- 14°) **Expediente AAD n° 171/22** "Solicitud reintegro de gastos Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (elección consejeros/as jueces/zas del 18 de octubre del 2022)" (**\$901.274,88.-**).
- 15°) **Expediente AAD n° 207/22** "FACA solicitud reintegro gastos elecciones abogados/as período 2022-2026" (**\$5.501.207,15.-**).